

26/septiembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, el Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional Solidarity Center AFL-CIO y el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL)

Convocan a la sesión del Seminario de Empresa y Derechos Humanos:

**Violación a los Derechos Humanos Laborales
La realidad laboral para los jóvenes en México:
nuevas formas de explotación en los call center**

e

**Informe de CEREAL:
La mano dura de Calderón.
Tres reformas, arrebatar el poder a los trabajadores.**

30 de septiembre de 2008
13:00 a 15:00 hrs.

Auditorio Isabel y Ricardo Pozas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

OBJETIVO:

Generar un espacio de reflexión e investigación entre académicos, estudiantes, dirigentes sociales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), nacionales y extranjeras, en torno a la situación de los Derechos Humanos laborales en México

Para mayor información y preinscripción:
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.
Tels. 56229457, ext. 68. E-mail:
catedraunescodh@mail.politicas.unam.mx

Coordinación académica: Dra. Gloria Ramírez.

**NOTICIAS
ENTIDADES
CHIHUAHUA**

Denuncias contra policías en la CEDH se resuelven a favor de los elementos: Borrue!

Redacción

Luego de que el presidente de la CEDH José Luis Domínguez señalara que hay 70 denuncias contra policías municipales el alcalde mencionó que sólo quedan en eso en "simples denuncias".

De acuerdo con el alcalde la DSPM no ha recibido recomendaciones por parte de la CEDH, por las denuncias que han interpuesto contra los policías municipales.

Nota completa en:

http://www.tiempo.com.mx/not_detalle.php?id_n=61343&PHPSESSID=ed2e2c48d996319adc5a4c298a254062

En Chihuahua, mil 388 asesinatos este año, informa la procuradora estatal

De los corresponsales

En 2008 han sido asesinadas en Chihuahua mil 388 personas, afirmó la procuradora estatal, Patricia González, quien sostuvo que "se tienen identificados a los autores materiales e intelectuales de aproximadamente 600 ejecuciones, la mayoría de ellas ocurridas en Ciudad Juárez".

En gira de trabajo por Juárez, González señaló que 795 personas han sido asesinadas en esa localidad. Sin embargo, la prensa local maneja 993 casos –recuento hecho a partir de boletines emitidos por autoridades–, aparte de 45 cuerpos localizados en dos narcofosas en febrero pasado.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/26/index.php?section=politica&article=014n1pol>

DISTRITO FEDERAL

CDHDF emite recomendaciones a la SSDF sobre ILE

De la redacción

A más de un año de que en la Ciudad de México inició la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió una serie de recomendaciones a la Secretaría de Salud del Distrito Federal (SSDF) por negligencia médica y deficiencias en la atención e información proporcionada a mujeres que solicitaron acceder a ese derecho.

Se encontraron, señala la Comisión en un Comunicado, fallas importantes sobre la información clara, veraz y oportuna que deben recibir las mujeres para poder tomar las decisiones antes, durante y después de la ILE.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08092506-CDHDF-emite-recomen.34952.0.html>

Respalda obmudsman capitalino propuesta para utilizar apellido materno

El ombudsman capitalino expresó que aunque no conoce bien la propuesta podría significar un avance en los derechos y la equidad

MÉXICO.- El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, consideró positiva la propuesta del diputado local Tomás Pliego de que se pueda utilizar el apellido materno en primer término.

En entrevista al término de un acto para promover la donación de órganos, el ombudsman capitalino expresó que aunque no conoce bien la propuesta podría significar un avance en los derechos y la equidad.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/mexico/2008/41069/6/respalda-obmudsman-capitalino-propuesta-para-utilizar-apellido-materno.htm>

Llama Álvarez Icaza a sumarse a campaña de donación de órganos

Claudia Bolaños

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se sumó a la campaña de "Sumemos esfuerzos para dar vida", a través de la cual sus empleados, por convicción propia, firmaron tarjetas de donación de órganos.

En el evento participó el director general del Centro Nacional de Trasplantes, Arturo Dib Kuri, quien dio a conocer que hay una lista de más de 10 mil personas que están a la espera de que alguien les doné un órgano sólido o células.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/541495.html>

GUANAJUATO

México, 3er lugar en pornografía infantil

Rosa Balderas

En el marco de la 8ava. Semana de la Paz organizada por la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG), la profesionista egresada de la UNAM entre otras instituciones educativas, lamentó que no sólo las autoridades han sido omisas con el problema, sino que la misma sociedad contribuye con la apatía y con mitos, a que prevalezca el grave delito de la explotación sexual de menores de ambos sexos, aunque la mayoría se trata de niñas.

Una falla considerable que encuentra en varias legislaciones, entre ellas la de Guanajuato, es que no se castiga, por ejemplo, a los consumidores de pornografía, pues se prevén sanciones para quien "trata" con personas, elabora material, lo almacena y lo comercializa, pero no a quien compra, lo que hace imposible que termine el problema pues mientras haya demanda habrá comercio.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=86219>

GUERRERO

Critica Coddehum limitantes contra la trata humana

CINDY PACHECO PALACIOS

La trata de personas no puede ser atendido por las instancias de los estados, pues recientemente fue tipificado como delito federal, y en el caso de Guerrero, el problema se concentra en Acapulco y La

Montaña, señaló el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández.

En el foro sobre derechos humanos que se desarrolla en Acapulco, el ombudsman indicó que a nivel internacional, unas 800 mil personas son víctimas de explotación sexual, laboral o venta de órganos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/09/26/index.php?section=sociedad&article=014n2soc>

De la PGR a la CIDH: 12 años de tránsito en la desaparición de Alvarado López

MARGENA DE LA O (□)

A 12 años de su desaparición a manos de presuntos agentes de Gobernación, todavía se desconoce el paradero del profesor Gregorio Alfonso Alvarado López, activista social que apoyó la lucha de los pueblos campesinos de Guerrero y Oaxaca. Su caso ha estado en tránsito entre la PGR y la Procuraduría del estado, y permanece abierto en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Es originario de la zona Mixteca alta de Oaxaca, del pueblo Santos Reyes Tepejillo, del municipio de Juxtlahuaca. Desde su llegada a Guerrero, en 1990, tuvo contacto con el sector democrático, y con los pueblos campesinos e indígenas, como el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia, Indígena, Negra y Popular.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/09/26/index.php?section=sociedad&article=020n1soc>

JALISCO

Alvarez Cibrián se lava las manos: a la CEDHJ no le corresponde probar la inocencia de Vizcarra

EUGENIA BARAJAS

“La inocencia del ex alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga no se probará con las recomendaciones que emita la Comisión Estatal de Derechos Humanos”, aseveró el presidente del organismo, Felipe de Jesús Alvarez Cibrián luego de los fuertes reclamos que recibiera de parte de la esposa del ex munícipe, Ana Delia García y su abogado, Marco Antonio Cuevas.

La visita fue a inicios de semana a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), para entrevistarse con el ombudsman y reclamarle por la lentitud en emitir las recomendaciones en las cuatro quejas por tortura, que interpusieron algunos de los implicados en el asesinato del director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar, y que podrían ser usados en la defensa del alcalde recluido en Puente Grande, Jorge Vizcarra.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/09/26/index.php?section=politica&article=011n2pol>

Viola derechos de un indigente

Mario Gutiérrez y Mariana Jaime

El paramédico Gabriel Delgado López violó los derechos a la salud, la igualdad y trato digno al negar, el 17 de junio pasado, la atención médica a Enrique Guzmán Orozco "porque estaba sucio", determinó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Al difundir su recomendación número 24 de este año, el organismo señaló ayer que, tras investigar los hechos, pudo concluir que Delgado López incumplió con su deber como servidor público de la Cruz Verde de Guadalajara y violó un derecho humano fundamental: el acceso a la salud.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/447/893640/>

MÁS INFORMACIÓN EN:

CEDHJ: paramédico discriminó a indigente

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=657537&sec=1>

Quinta recomendación contra la PGJE por tortura este año

EUGENIA BARAJAS

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/09/26/index.php?section=politica&article=009n1pol>

Esperan que el Foro contra la Represión se convierta en una articulación de la solidaridad

RICARDO SOLIS

Ayer por la tarde, en la Casa ITESO Clavigero, se llevó a cabo el II Foro contra la Represión que, a iniciativa del Grupo Libertario Solidaridad (que agrupa a diversas agrupaciones civiles de carácter independiente), reunió sucesivamente la experiencia testimonial de organizaciones como el Cepad (Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo), el Colectivo Cuadernos de la Resistencia, el Comité Salvabosques Tigre 2 y representantes de la Comunidad de Mezcala.

En representación de los organizadores, Marcelo Sandoval dio lectura a un documento introductorio en el que se expresó su posición ante el estado de cosas y su postura de "lucha contra el pensamiento único" y la necesidad de "poner en cuestión" el sistema, en virtud de combatir la represión del Estado (en sus diferentes manifestaciones), crear "un espacio de lucha" y dejar en claro su esperanza de que este II Foro (el primero se celebró el año anterior, también en septiembre) "sea el inicio" de una "articulación de la solidaridad".

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/09/26/index.php?section=sociedad&article=013n1soc>

MICHOACÁN

Denuncian torturas por caso Morelia

Antonio Aguilera y Ernesto Martínez (Corresponsales)

Familiares de tres detenidos en Zacatecas el 16 de septiembre, acusados de participar en los atentados del 15 de septiembre en Morelia, presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Michoacán por actos de tortura, privación de la libertad y coacción, cometidos presuntamente por el Ejército y la

Agencia Federal de Investigación para tratar de relacionarlos con los ataques.

Víctor Manuel Serrato Lozano, presidente de la CEDH, pidió a las autoridades no fabricar chivos expiatorios y realizar investigaciones serias y profesionales sobre los ataques.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/26/index.php?section=politica&article=014n3pol>

PUEBLA

Renuncia visitador de la CDH, por diferencias con Bullen Navarro

Suzana De Los Angeles

El primer visitador de la Comisión de Derechos Humanos, Julián Germán Molina Carrillo renunció a su cargo por diferencias con la titular del organismo, Marcia Maritza Bullen Navarro. La dependencia confirmó la renuncia y se prevé que la próxima semana se designe al nuevo titular.

En entrevista, Molina Carrillo explicó que hubo opiniones encontradas sobre los planes de trabajo con la titular de la Comisión, pues desde que ella asumió, el ahora ex visitador ha hecho diversas solicitudes, pero sólo ha encontrado "trabas".

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=17783&Itemid=181

QUERÉTARO

Resuelve la Suprema Corte dar autonomía a la CEDH de Querétaro

Jesús Aranda

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), resolvió formalizar la separación definitiva de las comisiones Estatal de Derechos Humanos y la de Información Pública, ambas de Querétaro, para que cada una sea autónoma y cuente con su propio presupuesto.

Después de que el pasado martes algunos ministros calificaron de "tacaña" la decisión del Congreso local de crear un solo órgano que velara por la protección de los derechos humanos y al mismo tiempo por la transparencia informativa en esa entidad, ayer el pleno de la Corte determinó invalidar una fracción del artículo 33 de la Constitución queretana, para dejar únicamente lo relativo a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) pasa a ser de un órgano desconcentrado a uno autónomo.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/09/26/index.php?section=estado_s&article=036n1est

MÁS INFORMACIÓN EN:

No hay más que callar: Garduño

Ángeles Romero

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=164674>

SINALOA

Emite CEDH recomendación por tortura

Noroeste/Redacción

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa emitió la recomendación 09/2008 al Procurador Luis Antonio Cárdenas Fonseca para que sancione e inicie averiguación previa en contra de tres agentes de la Unidad Especial Antisecuestros acusados de torturar a un residente de la Sindicatura de Eldorado.

Juan Ignacio Villegas Félix, Ángel Alfonso Flores Bejarano y José Benjamín Álvarez Douglas, investigadores de la UEA, fueron acusados de golpear a Rodrigo Meléndrez Chávez al ser éste detenido el 29 de septiembre de 2007 en el ejido El Higueral, Eldorado.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=413396&id_seccion=

NACIONAL

Sin justicia, atropellos de militares contra mujeres en México

Sara Lovera

En México se han podido documentar atropellos sexuales, violaciones, abusos y asesinatos al menos a 80 mujeres a manos de militares entre 1956 y 2008, según la presentación que hizo la periodista Soledad Jarquín Edgar en la Conferencia "La seguridad humana en un mundo inseguro", del Instituto por la Paz y la Justicia de la Universidad de San Diego, California.

En todos estos casos no fueron juzgados ni castigados los militares, excepto en uno, donde la justicia fue parcial e incompleta, refiriéndose al caso de Castaños, Coahuila, que ella documentó.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08092501-Sin-justicia-atrop.34946.0.html>

Impide cultura patriarcal eliminar la violencia contra las mujeres

Bertha Teresa Ramírez

La directora del programa Mujer, Justicia y Género del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), Alda Facio Montejo, aseguró que la desigualdad entre ambos sexos es la única y principal causa de la violencia contra las mujeres; por ello, las políticas públicas de los países que quieran erradicar la violencia deben ir dirigidas a eliminar la desigualdad entre los géneros.

Facio Montejo consideró que la cultura patriarcal es el más grande impedimento para la erradicación de la violencia contra las mujeres, y advirtió que por más leyes que existan, si no cambia la actitud de las funcionarias y funcionarios que atienden a las mujeres, "ni se van a aplicar de manera correcta las leyes, ni se logrará erradicar la

violencia contra las mujeres". No se podrá evitar si antes no se elimina la discriminación en su contra, enfatizó.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/26/index.php?section=capital&article=038n1cap>

COMUNICADO

Dirección General de Comunicación Social

México, D.F., a 24 de septiembre de 2008

Boletín de prensa 198/2008 PARTICIPAN 501 POLICÍAS DE LA SSP Y DE LA PGJDF EN LA AUDIENCIA PÚBLICA "LA POLICÍA QUE QUEREMOS"

Al clausurar la Audiencia Pública "La Policía que Queremos", el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza Longoria, llamó a las y los servidores de seguridad pública y de procuración de justicia a no ver en la Comisión a un enemigo, sino "parte de un equipo".

El Ombudsman capitalino reconoció que la sociedad tiene una deuda con las y los buenos policías; por ello, dijo, es indispensable que en el centro de la actuación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) esté el concepto de derechos humanos.

Precisó que la CDHDF desempeña un trabajo de control en la actuación de las y los servidores públicos, pero no tiene la intención de construir un imaginario de que son el enemigo, sino al contrario, reinventar desde la Comisión la imagen de las y los buenos policías.

Emilio Álvarez Icaza Longoria indicó que de los temas vertidos en la Audiencia los que más preocupación le dejan es la indefensión jurídica que sienten las y los policías cuando realizan su labor; así como el rubro salarial, de prestaciones sociales y de equipamiento.

Destacó que en la Audiencia Pública "La Policía que Queremos" participaron 454 policías de distintas corporaciones y 47 personas expresaron sus opiniones de viva voz, lo que da un total de 501 participaciones, entre las cuales sólo 2 fueron de manera anónima.

Así también, informó que Visitadoras y Visitadores de la Dirección General de Quejas y Orientación de la CDHDF brindaron 20 atenciones a 54 personas; se levantaron 7 quejas (una de ellas grupal donde se atendió a 35 peticionarios); se hicieron tres canalizaciones y 5 orientaciones.

Por otra parte, hasta el día de hoy se contabilizaron 2 mil 256 opiniones a través de la página de Internet www.lapoliciaquequeremos.com.mx.

El Presidente de la CDHDF enfatizó que la institución a su cargo está al servicio de todas y todos los elementos de la SSP capitalina y de la PGJDF.

Durante el ejercicio de diálogo se denunció que los policías de carrera difícilmente ocupan puestos de gran relevancia en la corporación. "Enfrentamos problemas de aviadores que gracias a que están ahí, no se incrementan los sueltos y no se compra equipo. Los aviadores están por compromisos políticos de los mandos. No hay respaldo real a la tropa", se enfatizó.

De igual forma se afirmó que los mandos piden dinero para los ascensos y mandan sólo a sus amigos a los cursos de capacitación: "Los estímulos económicos se dan por compadrazgo o amiguismo, no a quien por sus capacidades lo merece. Hay ascensos y grados de chocolate, son falsos".

Ante esta situación se destacó la necesidad de una verdadera cultura policial donde los ascensos se ganen por meritos propios, tanto cuantitativos y cualitativos.

El agotamiento físico fue otro de los problemas que padecen los elementos policiacos por las largas jornadas de trabajo de hasta 24 horas continuas. "Si un policía es encontrado dormido en la calle o en su patrulla es sancionado, pero eso es el reflejo de un policía cansado y mal alimentado. Se ve sólo la apariencia y no el fondo del problema. Queremos un trato como seres humanos", se argumentó.

En la Audiencia también se denunció que a un solo elemento le tocó realizar un traslado a un reclusorio, no hubo apoyo de otros elementos: "Con pocos agentes en la Policía Judicial no se puede resolver el problema, no somos suficientes. Los órganos internos y los manuales dan los lineamientos para hacer mi trabajo, pero no me dan los recursos materiales y el apoyo humano como lo marca la ley". La policía que queremos, se dijo, debe contar con cursos de actualización y capacitación. Se requiere una carrera oficial para tener respeto ante la ciudadanía y para eso el Instituto Técnico de Formación Policial debe comprometerse con sus elementos de cara a la sociedad.

"A pesar de las represalias tenemos el valor de estar aquí (en la Audiencia Pública) para expresar nuestros problemas. Se requiere de acercarnos a la gente y viceversa. La gente debe conocer su sector, a los policías quiénes trabajan ahí. El policía es una persona que ofrece seguridad a los ciudadanos, por eso queremos que nos reconozcan los niños, no que nos tengan miedo", se enfatizó.

No obstante, hubo expresiones de temor ante la desconfianza que tienen los ciudadanos hacia la policía: "Yo también soy ciudadana, pero me quito el uniforme porque me da pena decir que soy policía. Lo oculto. Lamentablemente no hay la cultura del respeto hacia los policías".

En este contexto, se invocó a la corresponsabilidad de la ciudadanía como elemento esencial para solucionar estas actitudes. Las y los policías pidieron a la ciudadanía no fomentar más la corrupción. "Al levantar una infracción de tránsito nos ofrecen dinero, así la corrupción no se acaba; la persona no acepta que se pasó el alto y saca el billete más grande que tenga. La gente se queja mucho de

que los tratamos mal, nos pegan por este lado y la SSP no nos apoya. Acabemos con esta corrupción, nosotros no tenemos que pagar las infracciones de los ciudadanos”, se apuntó.

Otra de las preocupaciones manifestadas de viva voz fue la falta de un seguro de vida que brinde protección a los familiares de las y los policías: “Tenemos el corazón, ponemos todas la ganas, todo nuestro espíritu, hay compañeros que mueren en cumplimiento de su deber y no reciben ayuda, principalmente el seguro de vida. A cado rato cambian de banco y aseguradora. Yo no me avergüenzo de ser policía, estoy orgullo de serlo, pero más grande problema es que el día que me maten qué va a hacer mi esposa y mis hijos. Antes de pedir un aumento de sueldo, hay que pedir un buen seguro de vida para proteger a nuestra familia”.

Los participantes en la Audiencia reconocieron la necesidad de brindar mejor información a los ciudadanos, por lo que solicitaron el apoyo a los medios de comunicación para este propósito. “Debajo de un uniforme de policía hay un ciudadano como ustedes, y tenemos los mismos problemas”, se subrayó.

El flagelo de la discriminación es padecida por los elementos con más de 60 años, quienes muchas ocasiones son considerados, afirmaron, en especial los de vialidad, como desechos de policías. “Muchos de estos compañeros están ahí arrumbados pero tienen mucho más capacidad que otros, están como trapos viejos”, se denunció.

La diversidad de cuerpos de seguridad, se aseveró, ocasiona problemas porque ante el auxilio que solicita la ciudadanía es difícil reaccionar adecuadamente al no existir la misma preparación: “No hay un trabajo de unidad entre nosotros mismos, principalmente en la SSP. La instrucción de la academia de policía sea integral, no sólo unos cuantos meses”.

0000000000000000000000

BOLETIN DE PRENSA

A UN AÑO DE SU DETENCION DESAPARICION EXIGIMOS LA PRESENTACION CON VIDA DEL COMPAÑERO FRANCISCO PAREDES RUIZ.

Este 26 de septiembre se cumple un año de la desaparición forzada del compañero Francisco Paredes Ruiz, tiempo en el que no hemos dejado de exigir el respeto a su integridad física y psicológica y su inmediata presentación con vida.

El caso del compañero Francisco no es un hecho aislado, se inscribe en el clima de criminalización de la protesta social y la persecución en

contra de luchadores sociales y defensores de los derechos humanos, política represiva que durante lo que va del régimen calderonista presenta un saldo preocupante de detenciones arbitrarias, juicios amañados, sentencias injustas y punitivas, hostigamientos y torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Recordemos que FRANCISCO PAREDES RUIZ, defensor de derechos humanos, integrante de la Fundación Diego Lucero A.C., organización civil que promueve y defiende los derechos humanos especializada en la lucha por la presentación con vida de los detenidos desaparecidos en México, se encuentra desaparecido desde el 26 de septiembre de 2007, por lo que se teme por su integridad física y psicológica.

Recordamos que en la década de los setenta Francisco Paredes Ruiz, quien fuera militante de una organización político militar, permaneció varios años en calidad de preso político en la cárcel de Lecumberri, hasta la promulgación de la Ley de Amnistía. Al salir de prisión se reincorpora a la lucha social democrática y pacífica.

Como miembro activo de la Fundación Diego Lucero, Francisco participó en las acciones en defensa de los derechos humanos que nuestra asociación civil ha llevado a cabo en Michoacán. En forma breve, enlistamos las siguientes:

- Participa, como parte de la FDL , en el proceso de denuncia ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado de los casos de detención forzada de la familia Guzmán Cruz (el padre y cuatro hermanos) y de los compañeros Doroteo Santiago Ramírez, Rafael Chávez Rosas.

- Participa en la discusión y promoción de la iniciativa de Ley sobre Desaparición Forzada del estado de Michoacán, presentada ante el Congreso Local de forma conjunta por el Centro Pro, la FDL y la familia Guzmán Cruz.

- Participa en la organización de diversos foros realizados en Morelia, Michoacán, en los cuales se aborda la recuperación de la memoria histórica y defensa de los derechos humanos, se discuten y difunden propuestas de modificaciones legales en materia de derechos humanos.

- Además, Francisco participó activamente en el movimiento social michoacano en contra de la privatización de las tierras de cultivo y por la defensa del Lago de Zirahuén, en el Municipio de Santa Clara del Cobre.

Como ha sido denunciado por sus hijas, por compañeros y organizaciones solidarias, el día 23 de septiembre de 2007, Francisco

Paredes participó en los actos conmemorativos de esa fecha en Madera, Chihuahua. El día 25 ya estaba de regreso en Morelia, pasando antes por la ciudad de México, sitio que visitaba con cierta frecuencia.

El día 26, la última noticia que se tiene de él es una llamada, a través de celular, realizada a una de sus hijas aproximadamente a las 6 y media de la tarde para avisarle que ya iba hacía su casa. Pero no llegó y su camioneta fue localizada el día 28 cerca de su domicilio.

Durante doce meses se han realizado diversas gestiones ante dependencias estatales y federales, gubernamentales y de derechos humanos, sin que hasta la fecha se tenga respuesta satisfactoria. Es de lamentar que a pesar de que el gobierno mexicano es firmante de los instrumentos internacionales que ponen fin a la práctica de la desaparición forzada considerada de lesa humanidad y crimen de Estado, los encargados de impartir justicia en contra de este delito no tengan sensibilidad ante un caso tan grave como el descrito, destacando la negligencia de las autoridades en las horas más valiosas para actuar en defensa de la víctima.

El gobierno mexicanos debe de respetar y asegurar la aplicación de lo dispuesto en la Declaración sobre Defensores de los de Derechos Humanos, adoptada por la por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de Diciembre de 1998.

¡PRESENTACION CON VIDA DEL COMPAÑERO FRANCISCO PAREDES RUIZ!

¡PRESENTACION CON VIDA DE EDMUNDO REYES AMAYA Y GABRIEL CRUZ SANCHEZ!

¡PRESENTACION CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!

¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA!

Morelia, Michoacán, a 26 de septiembre de 2008

- Fundación Diego Lucero, A.C
- Liga Mexicana por los Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDHH)
- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM)
- Asociación de Defensa de Derechos Humanos del Estado de Mexico, (ADDHEM)
- Comité del 68 Pro Libertades Democraticas

INVITACIÓN

[Estimad@s](#), [usuari@s](#), [compañer@s](#):

Taller de Lengua y Cultura Nahuatl

Se llevará a cabo todos los Domingos de 10:00 a 12:30 hrs. a partir del 5 de Octubre en el Museo de Antropología e Historia ubicado en la avenida 16 de Septiembre, no. 889 en el núcleo cultural Agua Azul, con una duración de 2 meses y medio el costo de recuperación será de \$80 mensuales y será impartido por Octavio Domínguez Rosas originario de la Huasteca hidalguense y miembro de Ombudsman A.C.

Informes e inscripciones a: ombudsman.ac@gmail.com

00000000000000000000

Hola a todos!!!

El día lunes 29 de septiembre se realizará el evento acerca de los Amuzgos en la ENAH.

Programa:

- Presentación de la exposición fotográfica de e Gen Otan OTAN. ***YOLCU NCUE ÑOMNDAA, "mujeres de la palabra del agua"***, dedicado a las mujeres de Xochistlahuaca, Guerrero.
Biblioteca de la ENAH
- Monografía de Irma Aguirre
- Presentación de **Los Textiles Amuzgos de Xochistlahuaca.**
- Ponencia **Dialectología Amuzga**
- Presentación de un Documental elaborado por estudiantes de la UAM

La Palabra del Pueblo es Libre, Rebelde y Verdadera!

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Los ancianos de Villa Mujeres

En un asilo de ancianos del Gobierno de la Ciudad, el tiempo transcurre entre medicamentos, sillas de ruedas, bastones, lágrimas y recuerdos.

Foto galería de: Fernando Ortega

http://www.reforma.com/galeria_de_fotos/26/051027/

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279